

La Responsabilidad Civil en el Código Civil y Comercial

Doctrinas esenciales
Modelos de demandas

Juan Francisco González Freire

ÍNDICE

Sobre el autor	15
Prólogo	17
I. Breve introducción hacia las normas que contemplan la responsabilidad civil en el Código Civil y Comercial vigente	19
I. Reseña hacia la nueva legislación (Ley 26.994)	19
II. La prevención	19
III. La reparación	20
IV. Conclusión	23
II. Los presupuestos legales exigibles para la configuración de la responsabilidad civil de conformidad con el nuevo Código	25
I. Introducción.....	25
II. Los presupuestos legales de la responsabilidad civil	26
II.a. El daño.....	26
II.b. La antijuridicidad.....	30
II.c. El factor de atribución.....	32
II.d. La relación causal	36
III. El nuevo Código y sus implementaciones en materia de responsabilidad civil, como conclusión final hacia los presupuestos legales de configuración	40
III. La reparación del daño como consecuencia de su producción. La conducta procesal de las partes	43
I. Introducción.....	43
II. Exégesis de la norma (Art. 1738).....	44

III. Los considerados daños patrimoniales	46
IV. Los considerados daños extrapatrimoniales	47
V. La valoración de la conducta procesal asumida por los justiciables	51
IV. El daño resarcible y las causales de justificación contempladas en el Código Civil y Comercial de la Nación	57
I. El daño, marco introductorio hacia su principio y evolución	57
II. Diferentes interpretaciones doctrinarias conceptuales y trascendencia	59
III. El daño resarcible en la nueva codificación (Ley 26.994)	63
IV. Las causales de justificación (Art. 1718 CCCN)	67
IV.a. La legítima defensa	68
IV.b. El estado de necesidad	69
IV.c. El ejercicio regular de un derecho	72
V. La asunción de riesgos (Art. 1719 CCCN)	73
VI. El consentimiento del damnificado (Art. 1720 CCCN)	75
V. La indemnización del daño moral en el Código Civil y Comercial. Definición, comparación legislativa, y nueva legitimación	79
I. Introducción	79
II. Breve reseña sobre el daño y las consecuencias resarcibles –patrimoniales y extrapatrimoniales– que generan su producción	79
III. El concepto de daño moral y la legitimación hacia su invocación establecida en la derogada legislación (cfr. Arts. 1078 y 1079, del Código Civil)	84
IV. El nuevo ordenamiento y su modificación hacia la legitimación del daño moral que amplía el marco aplicable (cfr. Art. 1741 del CCCN)	88
VI. La función preventiva del daño en el Código Civil y Comercial. Análisis crítico hacia su implementación (cfr. Arts. 1710 a 1715, CCCN)	95
I. Introducción	95
II. La función preventiva del daño (Arts. 1710 a 1715 del CCCN). Críticas	96
III. Conclusión	104

VII. La prueba del daño ante los considerados “hechos imputables y presunciones”, la involuntariedad y la carga de las pruebas dinámicas	105
I. Introducción	105
II. El daño fáctico y las consecuencias jurídicas de su producción en función de los hechos y pruebas que la ley imputa o presume, como por su notoriedad (Arts. 1744, 1745 y 1746, del CCCN)	107
III. Las consecuencias resarcibles cuando no existe voluntad de dañar (Art. 1750, en función del Art. 1742, del CCCN)	112
IV. La carga de las pruebas dinámicas	117
V. Jurisprudencia	120
VIII. La responsabilidad civil legalmente presumida por fallecimiento, o incapacidad sobreviniente (Arts. 1745 y 1746 CCCN)	123
I. Introducción	123
II. Análisis de los Arts. 1745 y 1746 del CCCN	124
II.a. La indemnización por fallecimiento	124
II.b. La indemnización por lesiones o incapacidad física o psíquica sobreviniente	127
III. Conclusión	129
IX. Daños causados a cosas o bienes. Sujetos legitimados	135
I. Introducción	135
II. Exégesis de la norma (Art. 1772 del CCCN)	135
III. Jurisprudencia	138
IV. Conclusión	139
X. La responsabilidad objetiva por el riesgo o vicio de las cosas y las actividades peligrosas, en función del Código Civil y Comercial	141
I. Introducción	141
II. El riesgo o el vicio de la cosa que genera responsabilidad	142
III. El régimen actual (Art. 1757 del CCCN)	144
IV. Las actividades consideradas riesgosas o peligrosas, de conformidad con el nuevo ordenamiento	146
V. Síntesis doctrinal	147

XI. La responsabilidad civil por el hecho de terceros. La responsabilidad de los padres, tutores, curadores y de los establecimientos	151
I. Introducción.....	151
II. Diferencias doctrinales hacia la construcción de la responsabilidad indirecta, la evolución del factor de atribución, los requisitos formales de viabilidad en función de la abolida legislación, la doctrina y jurisprudencia	151
III. La responsabilidad indirecta en el nuevo ordenamiento (Art. 1753)	157
IV. La responsabilidad civil imputable a los padres “por el hecho de los hijos” (Arts. 1754 y 1755).....	160
V. La responsabilidad delegada en función de las personas encargadas, tales como “los tutores, los curadores y los establecimientos” (cfr. Art. 1756)	164
V.a. Los establecimientos educativos	165
V.b. La responsabilidad de los tutores y curadores.....	166
XII. La configuración de la responsabilidad civil ante supuestos de intromisión en la vida privada	171
I. Introducción.....	171
II. Precedentes doctrinarios y jurisprudenciales. Encuadre legal.....	171
III. La nueva codificación (Art. 1770 del CCCN).....	175
XIII. La dispensa anticipada de la responsabilidad civil en el Código unificado. El consentimiento hacia las cláusulas abusivas y su posterior revisión judicial	179
I. Introducción.....	179
II. Análisis hacia la dispensa anticipada de la responsabilidad actualmente codificada	180
III. El consentimiento hacia la prestación desmedida y/o contexto jurídico abusivo	186
XIV. La codificación de la previsibilidad contractual, su relación con el derecho de los contratantes y las consecuencias aplicables según el Art. 1728 del Código Civil y Comercial	191
I. Introducción.....	191

II. La unificación de las responsabilidades y su relación con la norma en análisis.....	191
III. La previsibilidad obligacional. Su codificación y el alcance de sus efectos	196
IV. Desarrollo final hacia el juicio de previsibilidad.....	198
XV. Las consecuencias resarcibles del daño según la clase de responsabilidad. El Art. 1727 vs. la previsibilidad contractual	203
I. Introducción.....	203
II. Las consecuencias jurídicas emergentes de la relación de causalidad analizada desde una óptica extracontractual (cfr. Arts. 1726 y 1727, CCCN).....	204
III. Las consecuencias jurídicas aplicables derivadas de la previsibilidad contractual (Art. 1728, del CCCN).....	209
IV. Conclusión	214
XVI. La responsabilidad civil ante supuestos de autoría anónima en el Código Civil y Comercial.....	217
I. Introducción.....	217
II. La responsabilidad solidaria por las cosas suspendidas o arrojadas de un edificio (Art. 1760, del CCCN)	218
III. La configuración de la responsabilidad cuando media autoría anónima (Art. 1761, del CCCN).....	222
IV. La responsabilidad ante la actividad riesgosa de un grupo (Art. 1762, del CCCN)	224
XVII. Los profesionales liberales. Su responsabilidad en función de la nueva legislación	229
I. Introducción.....	229
II. Conceptualización de la denominada “profesión liberal” (Arts. 743 y 744, del CCCN)	229
III. Exégesis normativa hacia la responsabilidad profesional (Art. 1768, CCCN).....	231
IV. Conclusión	235

XVIII. La responsabilidad civil de la persona jurídica (Art. 1763 del CCCN)	237	II. Causales que concluyen el proceso penal.....	271
I. Introducción.....	237	III. El instituto de la “revisión” en función de las excepciones de la suspensión del dictado de sentencia. Crítica direccionada hacia el inciso c) del Art. 1775, del CCCN.....	272
II. Desarrollo y alcance de la norma (Art. 1763 del CCCN).....	237	IV. El principio de “autoridad de cosa juzgada”, las excepciones que justifican restrictivamente su apartamiento y su relación con norma en análisis.....	276
II.1. Análisis de los presupuestos enunciados	238	V. Conclusión.....	279
II.2. Clases de personas jurídicas (enunciadas en el CCCN).....	243		
III. Conclusión	244		
XIX. La codificación de la “acusación calumniosa” en el Código Civil y Comercial vs. La interpretación doctrinaria y jurisprudencial de la “denuncia culposa”	245	XXIII. Análisis crítico hacia la Ley de Responsabilidad Estatal (Ley 26.944), como de los Arts. 1764, 1765 y 1766 del Código Civil y Comercial de la Nación	281
I. Introducción.....	245	I. Introducción.....	281
II. Análisis sobre la afectación al honor en la responsabilidad civil del derogado Código. La denuncia culposa (Art. 1109 C.C.) y la acusación calumniosa (Art. 1190 C.C.)	246	II. La “responsabilidad estatal” previa a la legislación vigente	282
III. El nuevo Código y la norma aplicable hacia la acusación calumniosa –ausencia de codificación hacia la figura de la denuncia culposa–. remisión a los Arts. 1716, 1721 y 1724	249	III. La “responsabilidad estatal” en las Leyes 26.994 y 26.944. Análisis crítico.....	285
IV. Conclusión.....	253	IV. Conclusión	293
XX. La asunción de riesgos y el hecho del damnificado como causales eximentes de la responsabilidad civil	255	XXIV. La obligación del Estado de reparar el daño en función de la responsabilidad del Poder Judicial	295
I. Introducción.....	255	I. Introducción.....	295
II. La asunción de riesgos (Art. 1719, CCCN)	256	II. La responsabilidad estatal en función de la actividad derivada del Poder Judicial (Ley 26.944).....	295
III. El hecho del damnificado (Art. 1729, CCCN)	258		
XXI. La responsabilidad por medio de actos involuntarios (Arts. 1750 y 1742 del CCCN)	263	XXV. La acumulabilidad del daño moratorio y el curso de los intereses a la luz del vigente Código (Arts. 1747 y 1748 del CCCN)	301
I. Introducción.....	263	I. Introducción.....	301
II. Análisis del nuevo ordenamiento	263	II. La acumulabilidad del daño moratorio (Art. 1747, CCCN).....	302
III. Algunos precedentes judiciales	268	III. El curso de los intereses (Art. 1748 del CCCN)	305
XXII. La prejudicialidad. Colisión del principio de “la autoridad de cosa juzgada” mediante la revisión de sentencia contemplada en el Art. 1780, en función del inciso c) del Art. 1775 del nuevo ordenamiento. Análisis crítico hacia su implementación	271	XXVI. El Código Civil y Comercial de la Nación y sus modificaciones hacia la prescripción liberatoria en materia de responsabilidad civil	307
I. Introducción.....	271	I. Introducción.....	307
		II. La unificación de las responsabilidades.....	308

III. El instituto de la prescripción analizado desde su modo o condición.....	310
IV. El instituto de la prescripción de conformidad con el nuevo Código.....	312
V. Conclusión.....	317

XXVII. La soberanía procesal de los jueces (extensible a todos los procesos judiciales).....

I. Introducción.....	323
II. Construcción subjetiva-interpretativa (facultad discrecional).....	324
III. Autoridad privativa de aplicación (facultad reglada).....	328
IV. Conclusión.....	334

XXVIII. Los justiciables en el proceso. Comportamiento y consecuencias

I. Introducción.....	337
II. El proceder de los justiciables frente a la exigencia normativa ...	338
III. Crítica hacia la modalidad de implementación	341
IV. Conclusión	342

MODELOS DE ESCRITOS JUDICIALES

Demanda por daños y perjuicios por accidente de tránsito	345
Demanda daños y perjuicios por el vicio de la cosa (persona jurídica)..	361
Demanda de daños y perjuicios por responsabilidad del progenitor	378
Demanda por daños y perjuicios por el hecho de terceros (derivados de la propiedad horizontal)	391
Demanda de daños y perjuicios por intromisión en la vida privada (afectación del derecho a la intimidad)	406
Demanda de daños y perjuicios por relación contractual basada en cláusulas abusivas hacia la dispensa anticipada de responsabilidad	417
Demanda de Daños y Perjuicios por incumplimiento contractual.....	430

Demanda de daños y perjuicios por responsabilidad colectiva y anónima	442
Demanda de daños y perjuicios por actuación profesional.....	456
Demanda de daños y perjuicios por mala praxis médica.....	469
Demanda por Daños y Perjuicios derivados de la afectación al honor.....	485
Demanda de Daños y Perjuicios contra el Estado Nacional por derivación de la actuación judicial - Inconstitucionalidad de los Arts. 1764 y 1765 del Código civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) - como de la Ley de Responsabilidad Estatal (Ley 26.944, Art. 4º)	495
Contesta demanda de Daños y Perjuicios (Accidente de tránsito) - “El hecho del damnificado” - Solicita rechazo con imposición de costas.....	521
Recurso de Apelación - Presenta agravios (Sentencia arbitraria).....	537